

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
NIT. 890.803.239-9

*Rdo  
Controlación  
Nº. 024 de 2017  
3 días.*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
NUMERO 00313

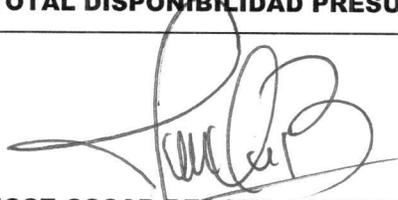
**EXPEDICION DEL CDP:** 2017/02/09  
**SECCIONAL** MANIZALES ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
**OBJETO:** SUMINISTRO E INSTALACION DE 19 PERSIANAS ENROLLABLE EN SCREEN 20% CON CE NEFA PREMIUN, PARA INSTALARLAS EN LAS OFICINAS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los ) siguientes rubro(s) de apropiacion:

<b>RUBRO APROPIACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
21020102	Compra de equipos, enseres y Equipos de Oficina	8,843,000
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		<b>8,843,000</b>

  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Seccion Presupuesto

 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

Ciudad y Fecha: Manizales, 9 de febrero de 2017

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Las oficinas de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. reciben directamente toda la luz solar, lo que dificulta el trabajo en los computadores porque se refleja la luz y las pantallas quedan brillantes.

En el mercado existen diferentes opciones para cubrir ventanas que reciben mucha luz como cortinas de tela pero estas generan acumulación de polvo, por esta razón la mejor opción son las persianas enrollables en screen 20% con cenefa premiun que es muy efectivo para cubrir ventanas grandes. Resulta visualmente más liviana, lo que ayuda a conservar las oficinas frescas porque permiten el paso del aire.

Es un material compuesto por hilos de poliéster de alta tenacidad tejidos en forma de malla y recubiertos por PVC.

Es un tejido que permite el contacto visual con el exterior y la entrada de luz natural sin que esto signifique una pérdida de la privacidad.

Bloquea los rayos UV de manera eficaz por lo cual previene el decoloramiento prematuro de los bienes.

Refleja, absorbe y transfiere la energía solar de manera eficiente con lo cual ayuda a conservar la temperatura de los espacios y a disminuir hasta en un 10% el uso de sistemas de calefacción en invierno o de aire acondicionado en verano.

Disminuye la reflexión en las pantallas de televisión o de computadores sin distorcionar los colores por lo cual genera confort visual.

Es un material antibacteriano, repelente al polvo y se limpia fácilmente.

Es ignifugo o resistente al fuego por lo que en caso de incendio se consume sin propagar la llama.

Es un material con memoria por lo cual se disminuyen los quiebres y las marcas visibles.

El hilo es completamente cilíndrico por lo cual el tejido tiene una caída limpia y recta.

El PVC con el que se fabrica es 100% libre de plomo, metales pesados y otros tóxicos. Todos sus componentes son 100% reciclables.

Uno de los beneficios es que filtra los rayos UV provenientes del exterior, garantizando zonas más frescas y con la luz adecuada para realizar las labores cotidianas en la oficina, en salas de proyección, salones de conferencias, o en cualquier otro lugar en el que sea necesario mantener control sobre la luz proveniente del exterior, además ayudan a proteger del desgaste que provocan los nocivos rayos del sol en pisos, mobiliarios del lugar de trabajo.

Las persianas enrollables es la unión perfecta entre estética y tecnología, aplicada a todos los espacios en la oficina. Es ideal para un máximo nivel de confort, con un producto práctico y de fácil manejo, que se adapta al diseño que ya se tiene en nuestras oficinas.



F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- 2 Persianas enrollable en screen 20% con cenefa premiun, medida 1.79x1.77 (Auditorio1, Auditorio2)
- 6 Persianas enrollable en screen 20% con cenefa premiun, medida 1.99.5 x 1.78 (Planeación v1, Planeación v2, Operación y Movimiento, comercial v2, Contabilidad)
- 1 Persiana enrollable en screen 20% con cenefa premiun, medida 1.99x1.78 (Contabilidad v2)
- 3 Persianas enrollable en screen 20% con cenefa premiun, medida 2x1.78 (comercial v1, facturaciónv1, facturación v2)
- 1 Persiana enrollable en screen 20% con cenefa premiun, medida 1.89x1.54 (control disciplinario)
- 3 Persianas enrollable en screen 20% con cenefa premiun, medida 1.89x1.55 (control interno, tesorería v2, presupuesto v1)
- 1 Persiana enrollable en screen 20% con cenefa premiun, medida 2.19 x 1.69 (secretaria general)
- 1 Persiana enrollable en screen 20% con cenefa premiun, medida 101 x 1.68.5 (jurídica v1)
- 1 Persiana enrollable en screen 20% con cenefa premiun, medida 307.5 x 1.68.5 (jurídica v2)

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
Persiana enrollable en screen 20% con cenefa premiun medida 1.79 x 1.77 (Auditorio 1 , Auditorio 2)	11886	2	Unid	\$438.000	\$876.000
Persiana enrollable en screen 20% con cenefa premiun , medida 1.99.5 x 1.78 (Planeacion v1, Planeacion v2, Operación y Movimiento, comercial v2, Contabilidad)	11887	6	Unid	\$488.000	\$2'928.185



F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Persiana enrollable en screen 20% con cenefa premiun , medida 1.99 x 1.78 (Contabilidad v2)	11888	1	Unid	\$487.000	\$487.000
Persiana enrollable en screen 20% con cenefa premiun , medida 2x 1.78 (comercial v1, facturacion v1, facturacion v2)	11889	3	Unid	\$490.000	\$1'470.000
Persiana enrollable en screen 20% con cenefa premiun , medida 1.89 x 1.54 (control disciplinario )	11890	1	Unid	\$403.000	\$403.000
Persiana enrollable en screen 20% con cenefa premiun , medida 1.89 x 1.55 (control interno, tesoreria v2, presupuesto v1 )	11891	3	Unid	\$406.000	\$1'218.000
Persiana enrollable en screen 20% con cenefa premiun , medida 2.19 x 1.69 (secretaria general )	11892	1	Unid	\$509.000	\$509.000
Persiana enrollable en screen 20% con cenefa premiun , medida 101 x 1.68.5 (juridica v1 )	11893	1	Unid	\$242.000	\$242.000
Persiana enrollable en screen 20% con cenefa premiun , medida 307.5 x 1.68.5 (juridica v2 )	11894	1	Unid	\$710.000	\$710.000
Total					\$8'843.000

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

#### 1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Persianas enrollables	52131602

## 2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: Suministro e instalación de 19 persianas enrollable en screen 20% con cenefa premiun, para instalarlas en las oficinas de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 15 días a partir de la orden de compra.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)



F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. CARRERA 23 75-82 BARRIO MILAN.  
Teléfono 8867080

2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
  - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
  - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA:

2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$8'843.000 OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/TE

2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 21020102 Compra de equipos, enseres y Equipos de Oficina

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO								
Suministros	X	Obra	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra		
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo	Otro	Cual:				



F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.

2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN

Directa	Invitación	x	Invitación Pública	Otros
---------	------------	---	--------------------	-------

Corresponde a una orden judicial?

SI

NO

X

Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.

Tipo de Acción

Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
------------------	----------------	------	-------

Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA

3.1. Amparo

Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	X
Anticipo	
Cumplimiento	
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	X

3.2. Tipo de Garantías

Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		X

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

 <p>F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016</p>	<p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p> <hr/> <p>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</p>
--	---

**5.1 REQUISITOS:**

- 5.1.1. Formación:
- 5.1.2. Experiencia:
- 5.1.3. Conocimientos específicos:

**5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO**  
(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

**SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.**

**APROBADO POR**

**SOLICITADO POR:**

Firma:   
Nombre: MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA  
Cargo: JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Firma:  
Nombre:  
Cargo:

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.